



•62324

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Antonio MARTINEZ Gran, D. Daniel PEREZ Cremades y D. José LLOPIS Beltrá, de nacionalidad española, residentes en NOVELDA (Alicante), Av.de los Caídos, 6,

por;

“PARABRISAS PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS”

=====

5 La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un parabrisas de características especiales, apto para motocicletas, scooters y similares, por cuyo objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a favor de los recurrentes el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y posesiones.



10 A continuación se hará una descripción detallada del parabrisas aludido con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de
15 detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

La fig. 1 ilustra el parabrisas visto en alzado frontal.

20 La fig. 2 es el mismo parabrisas visto en alzado lateral.

La fig. 3 es un detalle del elemento transparente del parabrisas visto en sección, mostrando el bordillo de refuerzo.

25 Según el ejemplo de ejecución representado, el parabrisas preconizado está integrado por un cuerpo laminar transparente, de material plástico preferentemente (1) provisto de un bordillo de refuerzo (2) de sección en U invertida que se acopla por inserción sobre el
30 perfil perimetral de dicho cuerpo laminar (1) proporcionándole una eficaz rigidez.

El montaje del parabrisas propiamente dicho se realiza precisamente por su cara anterior mediante un par de varillas (3) que se fijan por unos soportes (4)
35 con base en el transparente y otros soportes inferiores (5) solidarios de la armadura (6) de la que queda suspendido un faldón (7) dotado de unos ojales a través de los cuales pasan acodadas las prolongaciones de las citadas varillas (3) para su ulterior fijación al manillar
40 u otro elemento afín de la motocicleta.



Los beneficios o efectos nuevos que reporta en la práctica el parabrisas de la invención radican:

45 a) En el hecho de que el bordillo (2) del transparente proporciona a éste como se ha dicho un sensible refuerzo y rigidez, y

50 b) En que la nueva disposición de las varillas-soporte, establecidas al exterior o sea sobre la cara anterior del transparente realizan una sujeción más perfecta y además evita al conductor muchos riesgos en caso de choque o accidente ya que, como es bien sabido, las varillas-soporte emplazadas sobre la cara posterior del parabrisas en las realizaciones conocidas ha sido causa muy a menudo de graves lesiones para el usuario por no tener ningún elemento intermedio de protección.

55 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

60 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

65 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:



70

1ª.- Parabrisas perfeccionado para motocicletas, caracterizado esencialmente porque el elemento transparente está provisto de un bordillo de refuerzo de sección en U invertida que se acopla por inserción sobre el perfil perimetral de dicho elemento al que proporciona una eficaz rigidez.

75

2ª.- Parabrisas según la reivindicación primera, caracterizado porque las varillas de sujeción del indicado elemento transparente se establecen montadas sobre la cara anterior del mismo utilizándose medios de soporte apropiados cuya disposición tiende a evitar el riesgo de lesiones para el conductor en caso de accidente, dado que con ello se establece un elemento intermedio de protección.

80

3ª.- "PARABRISAS PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 21 de Octubre de 1957.
Por autorización de los interesados.

82324

FIG. 1.

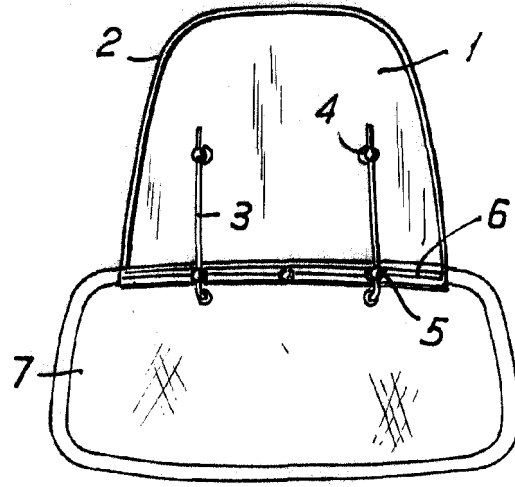


FIG. 2

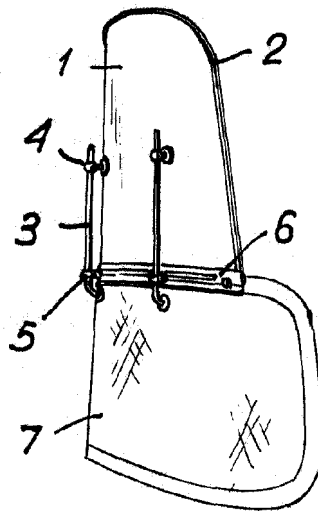
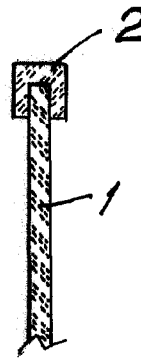


FIG. 3.



Madrid. 21 OCT. 1957

Módulo
J. Llopis

Escala variable.